

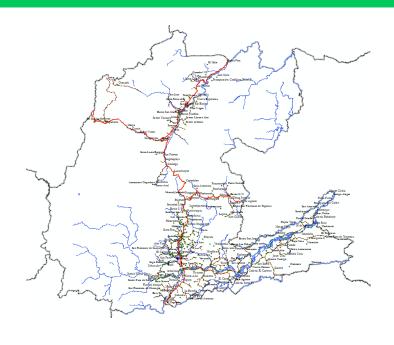
## **GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**

2023

TLGA. RITA TUNAY PREFECTA

LCDO. WILMER CORTEZ VICEPREFECTO

## **INFORMES DE INSPECCIONES, AÑO 2023**



## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Unidad de Planificación Territorial

Angélica Vilca Líder de Planificación Territorial

Eddy Castro **Analista de Ordenamiento Territorial** 

Lenin Satama **Técnico de Planificación Territorial** 

28/02/2023

## Informes de Inspecciones, año 2023

Programa	Gestió	n de la l	Planific	ación								
Subprograma	Planifi	Planificación Territorial										
Proyecto	Inform	nes de II	nspecci	ones								
%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Cumplimiento	0%	20%										
Monto	US\$ 0,	00										

#### 1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA (LOTAIP), "Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:..."

### 2. Resultados

La actividad se realiza de acuerdo a los requerimientos para inspecciones.

Informes:



INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN Fecha 31-01-2013

### 1. INTRODUCCIÓN

En base al **Memorando Nro. 0194-2023-SDEP** de la Ing. Irma Badillo, se procede a realizar el levantamiento de información "APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA WAYUSA LOMA – CHONTA ITA DE LA PARROQUIA MISAHUALLÍ DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".

#### 1.1 Antecedentes

- **Art. 42.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- **Art. 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

## 1.2 Objeticos y alcance

Elaborar el informe de inspección del proyecto "''APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA WAYUSA LOMA – CHONTA ITA DE LA PARROQUIA MISAHUALLÍ DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO''"

#### 1.3 Análisis Técnico

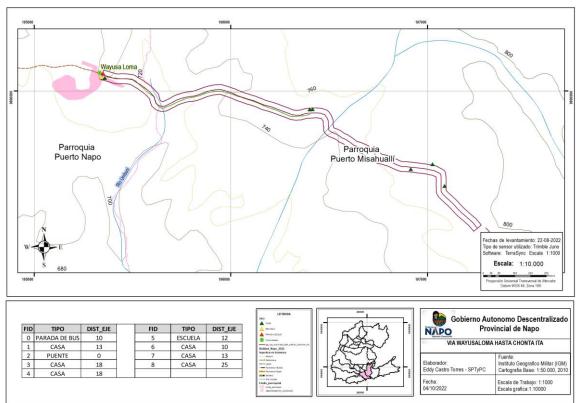
DETALLE	DESCRIPCIÓN
Provincia	Napo
Cantones	Tena
Parroquias	Puerto Napo
	Puerto Misahualli
Zona	Rural
Comunidades	Wayusa Loma y Conta Ita
Requerimiento	"APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA WAYUSA LOMA -
	CHONTA ITA DE LA PARROQUIA MISAHUALLÍ DEL CANTÓN
	TENA, PROVINCIA DE NAPO"
Inicio de la vía	Comunidad Wayusa Loma: 0+000
Fin de la vía	Comunidad Chonta Ita: 2+300

### 1.4 Nombre del Proyecto.

"''APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA WAYUSA LOMA – CHONTA ITA DE LA PARROQUIA MISAHUALLÍ DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO''".



## 1.5 Ubicación del Proyecto.



Fuente: GADPN - Dirección de Planificación - Unidad de Ordenamiento Territorial.

### Ubicación de comunidades dentro del proyecto

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	CATEGORIA	Coord X	COORD Y	ELEVACION
NAPO	TENA	PUERTO NAPO	Wayusa Loma	Comunidad	195334,223	9890093,0445	737
NAPO	TENA	PUERTO MISAHUALLI	Chonta Ita	Comunidad	196916,012	9899590,630	778

Fuente: GADPN – Dirección de Planificación – Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

Hallazgos encontrados en el proyecto

	iana_goo onoonaaaoo on o proyotto						
FID	TIPO	DIST_EJE		FID	TIPO	DIST_EJE	
0	PARADA DE BUS	10		5	ESCUELA	12	
1	CASA	13		6	CASA	10	
2	PUENTE	0		7	CASA	13	
3	CASA	18		8	CASA	25	
4	CASA	18					

Fuente: GADPN – Dirección de Planificación – Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana. 1.6 Situación actual del Proyecto

La vía analizada no se encuentra construida, cuenta con un desbanque y cruza por algunos asentamientos humanos, la capa de rodadura es suelo, el tipo de terreno es entre montañoso y ondulado, de uso agrícola, de acuerdo a la información de Zonificación Ecológica Económica el proyecto tiene un **USO** de Conservación y Protección y una **COBERTURA** de Bosque nativo, pastizal y vegetación arbustiva.



1.7 Hallazgos importantes

HALLAZGO	DETALLE
THE LEGS	INICIO DEL PROYECTO, Se encuentra una parada de bus.
	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Parte de una escuela.
	CASAS JUNTO A LA VIA

## 1.5 Conclusiones:

- No existen postes de alumbrado público.
- Junto a la vía en mención atraviesa 4 casas
- · Al inicio del proyecto existe una para de bus

## 1.6 Sugerencias:

• Se recomienda revisar la documentación TDRs con el fin de verificar si existen los planos AS-BUILT, los que servirían para poder realizar el análisis a mayor precisión de las afectaciones.



Tigo. Eddy Franklin Castro Torres

ANALISTA 1 ORDENAMINTO TERRITORIAL



INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN Fecha 31-01-2013

#### 1. INTRODUCCIÓN

En base al **Memorando Nro. 0187-2023-SDEP** de la Ing. Irma Badillo, se procede a realizar el levantamiento de información del tramo vial del proyecto Ampliación y Asfaltado de la Vía San Pablo de Ushpayacu-Santo Domingo-Puente Río Hollín. Primera Etapa", longitud 1,00 k.m en el cantón Archidona – parroquia San Pablo de Ushpayacu.

#### 1.1 Antecedentes

- **Art. 42.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- **Art. 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

## 1.2 Objeticos y alcance

Elaborar el informe de inspección del proyecto "Ampliación y Asfaltado de la Vía San Pablo de Ushpayacu-Santo Domingo-Puente Río Hollín. Primera Etapa", longitud 1,00 k.m en el cantón Archidona – parroquia San Pablo de Ushpayacu"

#### 1.3 Análisis Técnico

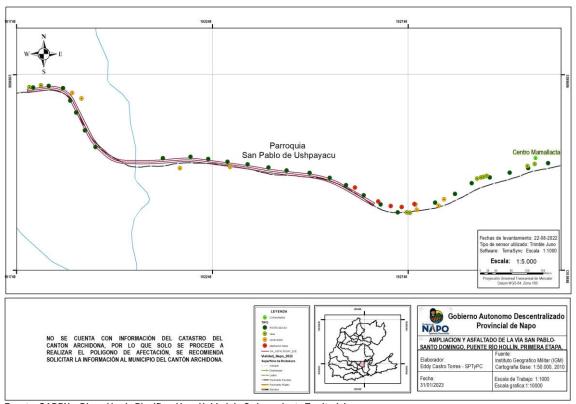
DETALLE	DESCRIPCIÓN
Provincia	Napo
Cantones	Archidona
Parroquias	San Pablo de Ushpayacu
Zona	Rural
Comunidades	San Pablo (Archidona)
	Centro Mamallacta
Requerimiento	"Ampliación y Asfaltado de la Vía San Pablo de Ushpayacu-Santo Domingo-Puente
	Río Hollín. Primera Etapa", longitud 1,00 k.m en el cantón Archidona – parroquia
	San Pablo de Ushpayacu"
Inicio de la vía	Comunidad San Pablo de Ushpayacu: 0+000
Fin de la vía	Comunidad Centro Mamallacta Abscisa: 1+500

### 1.4 Nombre del Proyecto.

"AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA SAN PABLO DE USHPAYACU-SANTO DOMINGO-PUENTE RÍO HOLLÍN. PRIMERA ETAPA", LONGITUD 1,00 K.M EN EL CANTÓN ARCHIDONA – PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU.



## 1.5 Ubicación del Proyecto.



Fuente: GADPN - Dirección de Planificación - Unidad de Ordenamiento Territorial.

Ubicación de comunidades dentro del proyecto

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	CATEGORIA	Coord_X	COORD_Y	ELEVACION
NAPO	ARCHIDONA	SAN PABLO DE USHPAYACU	Centro Mamallacta	Comunidad	193073,8568	9896390,3196	629

Fuente: GADPN – Dirección de Planificación – Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

Hallazgos encontrados en el proyecto

FID	TIPO	DIST_EJE				
0	POSTE EEASA	7				
1	POSTE EEASA	5				
2	POSTE EEASA	6				
3	POSTE EEASA	5				
4	POSTE EEASA	5				
5	POSTE EEASA	5				
6	POSTE EEASA	5				
7	POSTE EEASA	8				
8	POSTE EEASA	8				
9	POSTE EEASA	7				
10	POSTE EEASA	7				
11	POSTE EEASA	7				
12	POSTE EEASA	8				
13	POSTE EEASA	6				
14	POSTE EEASA	6				
15	POSTE EEASA	6				
16	POSTE EEASA	7				

FID	TIPO	DIST_EJE
17	POSTE EEASA	7
18	POSTE EEASA	6
19	POSTE EEASA	1
20	POSTE EEASA	7
21	POSTE EEASA	7
22	POSTE EEASA	7
23	POSTE EEASA	7
24	POSTE EEASA	7
25	POSTE EEASA	7
26	POSTE EEASA	8
27	casa	11
28	casa	11
29	casa	16
30	casa	16
31	casa	16
32	casa	16
33	cerramiento	3

FID	TIPO	DIST_EJE
34	cerramiento	3
35	cerramiento	2
36	cerramiento	2
37	casa	2
38	casa	1
39	plantación balsa	15
40	plantación balsa	10
41	plantación balsa	10
42	plantación balsa	12
43	plantación balsa	13
44	cerramiento	6
45	cerramiento	20
46	cerramiento	11
47	cerramiento	23
48	casa	9
49	casa	9

Fuente: GADPN – Dirección de Planificación – Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.



## 1.6 Situación actual del Proyecto

La vía analizada se encuentra construida en su totalidad, cruza por algunos asentamientos humanos, la capa de rodadura es asfalto flexible, el tipo de terreno es entre montañoso y ondulado, de uso agrícola, de acuerdo a la información de Zonificación Ecológica Económica el proyecto tiene un **USO** de Conservación y Protección y una **COBERTURA** de Bosque nativo, pastizal y vegetación arbustiva.

1.7 Hallazgos importantes



DETALLE
INICIO DEL PROYECTO, casas construidas y cerramientos



POSTES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA EEASA a menos de un metro del borde de la vía en ciertos lugares



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES





### 1.5 Conclusiones:

- El nombre del proyecto no concuerda con la longitud de recorrido, es de 1.5 kilómetros.
- 27 Postes de alumbrado público en el recorrido de la vía.
- Junto a la vía en mención atraviesa 4 cerramientos
- Junto a la vía se ubican 6 casas.
- 1 plantación de balsa.

### 1.6 Sugerencias:

• Se recomienda revisar la documentación TDRs con el fin de verificar si existen los planos AS-BUILT, los que servirían para poder realizar el análisis a mayor precisión de las afectaciones.

